MEMORIA DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO

Proyecto: "CONSTRUCCIÓN DE LA CANCHA DE FÚTBOL EN EL BARRIO AIRES LIBRES MUNICIPIO DE TURBANA DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR"

Responsable técnico: LUIS FERNANDO PRETEL BLANCO – MAT. PROFESIONAL A28242012-1003026435

Fecha: 15.07.2025

1. Marco normativo aplicado

- - Normativa urbanística vigente del municipio de El Peñón (POT/EOT).
- - Ley 1618 de 2013 y Decreto 1538 de 2005 (accesibilidad para personas con discapacidad).
- - NSR-10 (Norma Sismo Resistente Colombiana).
- - NTC 6047 (accesibilidad al medio físico).
- - Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público (RETILAP).
- - Otras normas técnicas aplicables al uso deportivo y espacio público.

2. Justificación del diseño

- La intervención surge como respuesta a la necesidad prioritaria del municipio de Zambrano de contar con un escenario deportivo moderno, funcional y accesible, que fomente el deporte organizado, el esparcimiento seguro y el fortalecimiento del tejido social. La alternativa de construcción de una nueva cancha en grama sintética se considera superior frente a adecuaciones parciales de escenarios existentes, por las ventajas en durabilidad, funcionalidad y sostenibilidad. El proyecto se ejecuta sobre un lote de propiedad pública, con fácil acceso desde la zona urbana.

3. Zonificación y organización espacial

- - Zona de juego: Cancha de fútbol 9 con grama sintética.
- - Zona de servicios: Graderías, camerinos, baños, oficinas de administración.
- - Zona técnica: Planta eléctrica, cuarto de equipos.
- - Circulaciones: Rutas accesibles, rampas, escaleras y senderos peatonales.
- Se ha privilegiado la funcionalidad, la ventilación cruzada natural, el uso eficiente del espacio y la accesibilidad.

4. Accesibilidad universal

- - Rampa de acceso con pendiente normada (plano 28-ESCALERAS Y RAMPA.pdf).
- - Circulaciones amplias sin obstáculos.
- - Espacios asignados en graderías para personas con movilidad reducida.
- - Baños accesibles conforme a lo exigido en la NTC 6047.

5. Relación con el entorno

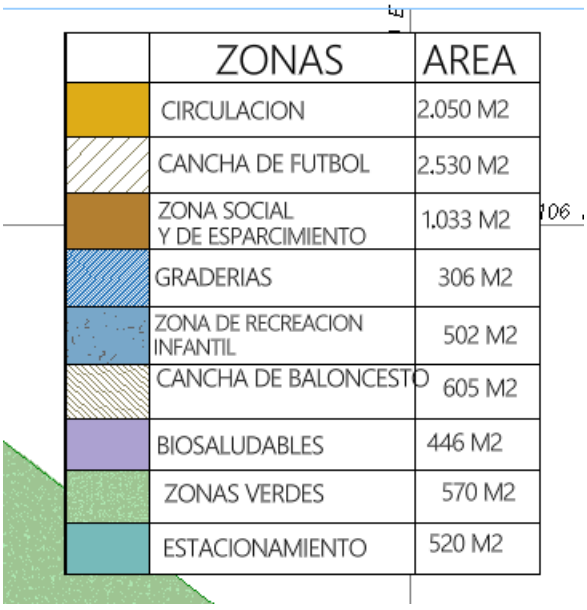
- - Orientación de la cancha en sentido norte-sur para evitar deslumbramientos.
- - Accesos vehiculares y peatonales vinculados a la malla vial existente.
- - Adaptación al terreno según curvas de nivel y pendiente analizadas en los estudios topográficos y geotécnicos.

6. Criterios técnicos y sostenibilidad

- - Iluminación natural optimizada en áreas administrativas.
- - Drenaje pluvial proyectado para campo deportivo (sistema superficial y canalizado).
- - Uso de materiales de bajo mantenimiento y alta durabilidad.
- - Integración de mobiliario deportivo adecuado a normativas FIFA.

7. Áreas y volumetría

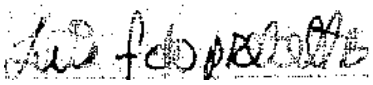
De acuerdo con el presupuesto y planos arquitectónicos, las áreas construidas y de intervención son:



	ZONAS	AREA
	CIRCULACION	2.050 M2
	CANCHA DE FUTBOL	2.530 M2
	ZONA SOCIAL Y DE ESPARCIMIENTO	1.033 M2
	GRADERIAS	306 M2
	ZONA DE RECREACION INFANTIL	502 M2
	CANCHA DE BALONCESTO	605 M2
	BIOSALUDABLES	446 M2
	ZONAS VERDES	570 M2
	ESTACIONAMIENTO	520 M2

8. Conclusión

El diseño arquitectónico propuesto cumple con los principios de funcionalidad, accesibilidad, sostenibilidad y adaptación al entorno. Se garantiza la integración técnica con los demás componentes del proyecto (estructural, hidráulico, eléctrico) y el cumplimiento de la normativa vigente.



LUIS FERNANDO PRETEL BLANCO
ARQUITECTO
C.C. 1.003.026.435 de Montería
Matrícula Profesional No:
A28242012-1003026435